

INFORME DE COMISARIO

2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Clinica Antonio Gil Gilbert Cia. Ltda.

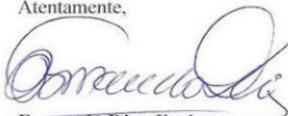
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, me constituí en la sede de la empresa, para comprobar y analizar los Estados Financieros correspondientes al periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2012, debiendo informar lo siguiente:

- Las cifras registradas en la contabilidad concuerdan con las anotadas en los Estados Financieros.
- Se ha cumplido con las Normas Reglamentarias, Estatutarias y Legales.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,



Fernando Díaz Jiménez

Comisario